

MUDANZAS INTERNACIONALES, IMPORTACIÓN PARA RESIDENTES PERMANENTES

DATOS DE CONSIGNACIÓN DEL DOCUMENTO DE EMBARQUE

Nombre del Cliente Importador.

Localización en Cuba.

DEL SERVICIO

El servicio incluye

- Asesoramiento en la conformación del expediente de importación.
- Recogida del contenedor o carga en la terminal portuaria /aeropuerto.
- Tramitación aduanal de importación y servicio de aduanas.
- Entrega en puerta de residencia.
- Retorno del contenedor vacío a la terminal portuaria.
- Manipulación por inspección aduanal adicional.

El servicio no incluye

- Confección declaración de mercancías
- Manipulación Portuaria.
- Seguro de Carga.
- Liberación y/o emisión de B/L en destino.
- Recargo seguridad portuaria.
- Entrega por accesos difíciles ni fuera de La Habana
- Manipulación especializada para entrega de pianos, objetos sobredimensionados, carga peligrosa.
- Desempaque
- Gastos por concepto de garantía y/o demora en la devolución de contenedor o almacenaje portuario.

Plazo de entrega

La Agencia cuenta con 15 días desde que se reciben los documentos/arriba la carga para ejecutar el servicio.

Ver Tarifas: Segmentos 1, 2 y 3

DESCRIPCIÓN (nota: se cotiza por kg/m ³ , el mayor)	PUERTO/AERO- PUERTO-PUERTA (LA HABANA)	PUERTA/AERO- PUERTO-PUERTO (LA HABANA)	RECARGO TERMINAL CONTENEDORES MARIEL
1-SERVICIO INTEGRADO PARA CARGAS GENERALES, AÉREAS Y AGRUPADAS (POR KG Y M³) MONEDA CUC			
Hasta 100 kg (Hasta 0.50 m ³)	170,00		
100 a 200 kg (0,5 - 1,20 m ³)	325,00	430,00	85,00
201 a 300 kg (1,21 - 1,80 m ³)	365,00	540,00	85,00
301 a 400 kg (1,81 - 2,40 m ³)	400,00	720,00	85,00
401 a 500 kg (2,41 - 3,00 m ³)	440,00	900,00	85,00
501 a 750 kg (3,01 - 4,50 m ³)	480,00	1 200,00	120,00
751 a 1 000kg (4,51 - 6,00 m ³)	520,00	1 500,00	120,00
Más de 1 000 kg (4,51 - 6,00 m ³)	0,25/ + KG	160,00/ + m ³	120,00
Hasta 10 m ³ en contenedor de 20´ (Lift Van)	800,00	1 500,00	185,00
11 a 20 m ³ en contenedor de 20´	850,00	2 600,00	185,00
21 a 32 m ³ , en contenedor de 20´ (FERIA Y EVENTO)	1 000,00	4 000,00	185,00
33 a 40 m ³ , en contenedor de 40´	1 200,00	5 200,00	185,00
41 a 50 m ³ , en contenedor de 40´	1 300,00	6 500,00	185,00
51 a 60 m ³ , en contenedor de 40´ (FERIA Y EVENTO)	1 400,00	7 600,00	185,00
Más de 60 m ³ en contenedor de 40´	1 500,00	8 000,00	185,00
1 Carro en contenedor	550,00	750,00	185,00
1 Carro y hasta 5 m ³ de carga en contenedor de 20´	700,00	1 500,00	185,00
1 Carro y hasta 35 m ³ de carga en contenedor de 40´	1 300,00	5 300,00	185,00
2- OTROS, NO INCLUIDOS EN LOS SERVICIOS INTEGRADOS NI EN LOS INDEPENDIENTES MONEDA: CUC			
Tramitación aduanal en Mariel			100,00
Manipulación de carga de formato no estándar y/o difícil accesos	15 % de factura	15 % de factura	
Manipulación con Inspección aduanal en 1 x 20´	475,00	475,00	
Manipulación con Inspección aduanal en 1 x 40´	750,00	750,00	
Tiempo extra no imputable a la agencia	Fact más 50% del Importe	Fact más 50% del Importe	
Servicios especiales subcontratados	+ 5 % ad valorem	+ 5 % ad valorem	
Servicios aduana y aranceles	+ 5 % ad valorem	+ 5 % ad valorem	
3- SERVICIOS INDEPENDIENTES MONEDA: CUC			
Tramitación aduanal	50,00	50,00	100,00
Tramitación aduanal, entréguese y liberaciones	120,00	120,00	100,00
Extracción contenedor 20´ terminal-almacén patio	370,00	180,00	185,00
Extracción contenedor 40´ terminal-almacén patio	420,00	230,00	185,00
Desagrupe y entrega de carga en 1x20´	550,00		
Desagrupe y entrega de carga en 1x40´	800,00		
Destrincaje y trincaje de vehículos	50,00	200,00	
Devolucion de contenedor 20´ Vacío	180,00	370,00	185,00
Devolucion de contenedor 40´ Vacío	230,00	420,00	185,00
Asistencia a cliente en recinto aeroportuario (equipaje acompañado)	150,00		

CONTACTOS

148 No. 1107, Esq. a 11, Cubanacán

Para residentes permanentes nacionales

Anne Aguirre: anneaguirre@palco.cu

Grisell Rosabal; griselrosabal@palco.cu

Para residentes temporales y extranjeros residentes permanentes

María Victoria Díez Hernández; mariavictoria@palco.cu

Teléfono: +537-202 6011 ext. 728

148 Esq. a 9na A

Juan Miguel Rafa; juanmrafa@palco.cu.

Teléfonos: +537-208-5325 ext. 105,

+535 2081709

DOCUMENTACIÓN

- Contrato con la Agencia
- Documento de identidad (Pasaporte o Carne de identidad)
- Documento de transporte internacional (Conocimiento de Embarque o Guía Aérea), liberado en destino con Nota de Re-entrega para FCL.
- Lista de Empaque, por independiente para Menaje de Casa y para Equipaje No Acompañado, en idioma español, con cantidades, marca, modelo y número de serie de los artículos eléctricos y electrónicos, valor en CUC, por ítem y total.
- Permisos y liberaciones de las autoridades competentes cuando contengan artículos sujetos a dichos requisitos
- Certificación del organismo por cuenta del cual el interesado viajó al extranjero en función de trabajo o estudio si fuera el caso.
- Dictamen o Certificación de Cambio de estatus migratorio.
- Documento que acredite la residencia permanente.
- Carta a la Aduana autorizando a La Agencia a operar a nombre del Cliente.